



Datos Solicitud

No de Radicado 0053
Fecha y Hora 9/04/2025 16:55
Nombre del Solicitante MISHELL ALEJANDRA MORENO FLOREZ
C.C. o NIT: 1085311398
Tipo de tramite Solicitud Licencia de Intervencion de Espacio Publico
Correo Electronico apoyoarquitectura1.oap@idsn.gov.

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Aviso No. A-0053-2025

Que el (la) señor (a) MISHELL ALEJANDRA MORENO FLOREZ radicó solicitud de Licencia de "Intervención de Espacio Público No. 0053 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Acueducto y Alcantarillado en la siguiente dirección: Calle 14 No. 28-67 centro Comercial Artesanal Bombona local 27-28, con predial No. 52001-010200130052902

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0053 del día: 9 abril de 2025 en la que se especifica

Acueducto y Alcantarillado , Rotura de Calzada en asfalto

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0053 del 9 abril de 2025 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025)

Se Publica en San Juan de Pasto, a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025)

Original Firmado

DANIEL CAMILO BASTIDAS
Secretario de Planeación Municipal (e)

Reviso:

Ing. DANIEL CAMILO BASTIDAS
Subsecretario de Aplicación de Normas Urbanísticas

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1501

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -